



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

112-16

Salta, 21 MAR 2015
Expediente N° 19.229/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales, la Méd. Erica Analía CLAROS, D.N.I. N° 27.669.744, solicita adscripción como Profesional, a la cátedra de "Anatomía y Fisiología" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud se encuadra en los términos de las Resoluciones: C.S. N° 504/84 y Res. Int. N° 031/97 y modificatoria, "Procedimientos sobre Adscripciones a Cátedra".

Que se cuenta con la conformidad y el plan de trabajo elaborado por el docente responsable de cátedra (fs. 60).

Que la Coordinación de Carrera de Enfermería de sede, propone (fs. 60 vta.), los miembros de la Comisión de Adscripción.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia; Investigación y Disciplina en Despacho N° 06/16.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01/16 del 23/02/16)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar una Comisión de Adscripción para aconsejar sobre la solicitud de adscripción de la Méd. Erica Analía CLAROS, D.N.I. N° 27.669.744, a la cátedra de "ANATOMIA Y FISIOLOGIA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán, que estará integrada de la siguiente manera:

Miembros Titulares

- Prof. Misael Antelo CORTEZ



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº **112-16**

Salta, 121 MAR 2015
Expediente Nº 19.229/15

- Prof. Mario BRIDOUX
- Prof. María Elena NIEVA

Miembros Suplentes.

- Lic. Víctor H. AYALA

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: docentes de la Comisión de Adscripción, Dirección General Administrativa Académica-Departamento Docencia y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.



Maria Silvia Forsyth
Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNPSaB



Maria Luján Cassama de Zenture
Lic. MARIA LUJÁN CASSAMA DE ZENTURE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNPSaB